

EDICIONES

LIBRERIA

SIGLO

XX

345.7
M 67C

R.152

CURSO DE DERECHO PROCESAL CIVIL

(PARTE GENERAL)



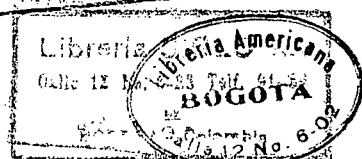
POR

HERNANDO MORALES M.

Personero Municipal de Bogotá,
Ex Juez del Circuito en lo Civil de esta ciudad,
Profesor de la Materia en el Externado de Derecho,
Profesor de Derecho Probatorio en la Facultad
de Jurisprudencia del Colegio del Rosario.

SEGUNDA EDICION

JAIME TOBON VILLEGAS
DONACION



LIBRERIA SIGLO XX

1946

BOGOTA

Calle 12 N° 6-23
Apartado 2538

MEDELLIN

Cra. Carabobo N° 50-54
Apartado 326

INDICE ANALITICO DE MATERIAS

Advertencia previa	Pág. 5
--------------------------	--------

CAPITULO I

Nociones preliminares.—Rama Judicial.—Interdependencia con las otras Ramas del Estado

Separación de las Ramas del Estado	7
Artículo 52 de la Constitución Nacional	7
Relaciones de la Rama Judicial con las otras Ramas	7
Interpretación de la ley por el Poder Judicial	8

Objeto del derecho procesal civil

Definición	8
Relaciones del derecho procesal con el privado	8
Importancia del derecho procesal	9
Doctrina de la Corte sobre el aspecto científico del procedimiento	9
División del derecho procesal	9
Qué comprende el curso de derecho procesal civil	9
Doctrina de la Corte sobre el aspecto científico del curso	9

Función jurisdiccional

Derecho subjetivo y tutela social	10
Concepto y formas de tutela social	10
Función declarativa	10
Función ejecutiva	10
Qué es la función jurisdiccional	10
Definición de Rocco	10
Importancia del Organó Judicial	10
Qué otras autoridades ejercen la función jurisdiccional	11
Fuero eclesiástico	11
De qué asuntos conoce	11

Jurisdicción

Significados de la palabra jurisdicción	11
Origen del vocablo jurisdicción	11
De dónde emana la jurisdicción	11
Aspecto voluntario de la jurisdicción	11

Diversas especies de jurisdicción

División por la naturaleza y calidad de la materia de ella	12
Jurisdicción civil y penal	12
Jurisdicción civil y administrativa	12
Origen y concepto de dicha jurisdicción	12
Jurisdicción coactiva	12
División por la cantidad de las relaciones que la constituyen	12

Jurisdicción ordinaria y especial

Concepto de jurisdicción ordinaria	13
Concepto de jurisdicción especial	13
Fuero común	13
Ejemplos de jurisdicción especial	13
Conveniencia de la jurisdicción especial en materia mercantil	13

Jurisdicción contenciosa y jurisdicción voluntaria

Concepto de jurisdicción contenciosa	13
Concepto de jurisdicción voluntaria	14
Qué era en Roma la jurisdicción graciosa	14
Criterio moderno sobre jurisdicción voluntaria	14
Doctrina de la Corte sobre jurisdicción voluntaria	14
La controversia no caracteriza siempre la jurisdicción contenciosa	14
Contiendas dentro de juicios voluntarios	15
Doctrina de la Corte al respecto	15
La coacción no caracteriza siempre la jurisdicción contenciosa	15
Doctrina de la Corte sobre jurisdicción voluntaria	14

Límites de la jurisdicción civil

Límites generales	15
-------------------------	----

Límite territorial

Concepto del límite territorial	16
Artículo 144 del C. J.	16
Artículo 134 del C. J.	16
Circunscripciones territoriales de los Tribunales y Jueces	16
Juez fijo y Juez ambulante	16
Territorio jurisdiccional de los distintos Jueces en Colombia	16

La Competencia

Definición del artículo 143 del C. J.	16
Definición de Mattiolo	17
Significado del vocablo competencia	17
Diferencia entre jurisdicción y competencia	17
Quién fija la competencia	17
Factores que determinan la fijación de la competencia	17

	Pág.
Artículo 150 del C. J.	17
Factor objetivo	17
Ejemplos	17
El valor del pleito como factor de competencia en la antigüedad	18
Límites de la cuantía entre nosotros	18
Factor subjetivo	18
Ejemplos	18
Artículo 151 del C. J.	18
Factor funcional	19
Ejemplos	19
Jueces a quo y Jueces ad quem	19
Jueces de conocimiento y Jueces de ejecución	19
Artículo 550 del C. J.	19
Jueces que actúan en territorio que no les corresponde normalmente	19
Artículos 292 y 540 del C. J.	19
Factor territorial	19
Elementos que tiene en cuenta la ley para fijar este factor	20
Artículo 154 del C. J.	20
Fuero o foro general	20
Definición	20
Elementos que determinan el foro especial	20
División de los foros	20
Foro exclusivo	20
Foros concurrentes por elección del actor	20
Foros concurrentes sucesivamente	20
Origen y justificación actual de los foros, según Chiovenda	20
Forum domicilii rei	21
Máxima actor sequitur forum rei	21
Fundamento del anterior principio	21
Qué es domicilio	21
Concepto científico de domicilio	21
Domicilio derivado	21
El foro del domicilio del demandado es exclusivo	21
Casos en que dicho foro es concurrente por elección del actor	21
Conflicto aparente entre los artículos 152, numeral 20 del C. J., y 83 del C. C.	22
Cuando son varios los demandados	22
Forum contractus	22
Caso en que el foro del domicilio es concurrente sucesivo	22
Explicación y ejemplos de este foro	22
Forum destinatae solutionis	22
Explicación y ejemplos de este foro	22
Es exclusivo como el anterior	22
Qué se requiere para que prevalezca	23
Forum rei sitae	23
Por qué se justifica el litigio en el lugar de la cosa	23
Cuándo es exclusivo este foro	23
juicios sobre adjudicación de capellanías	23
Juicios sobre bienes vacantes y mostrencos	23

	Pág.
Juicios sobre declaración de pertenencia	23
Cuándo este foro es concurrente por elección	23
Juicios de división de bienes comunes	23
Juicios en que se ejercita meramente la acción hipotecaria	23
Qué quiere decir la palabra también en el numeral 11 del Art. 152 del C. J. . .	23
Juicios de reivindicación de inmuebles y servidumbres	24
Juicios sobre acciones reales en bienes muebles	24
Foro por elección del demandado	24
Foro exclusivo, cuando puede no designarse demandado al principio	24
Forum gestae administrationis	24
Juicios para pedir y para rendir cuentas	24
Por qué se justifica este foro	24
Cuándo este foro es concurrente por elección	24
Foro para las acciones reales de los Bancos Hipotecarios	25
Ley 57 de 1931, artículo 14	25
Cuándo es concurrente por elección	25
Foro de las personas jurídicas de derecho público	25
Dónde demanda el Estado	25
Dónde se demanda al Estado	25
Dónde demanda un Departamento	25
Dónde se demanda a un Departamento	25
Explicación del artículo 156 del C. J.	25
Juicios en que son parte los Municipios	25
Procedimiento que se sigue en estos casos	25
Excepciones a las reglas anteriores	26
Juicios de sucesión	26
Juicios de expropiación	26
Juicios de quiebra, concurso de acreedores y cesión de bienes	26
Juicios de prestaciones sociales	26
Foro en asuntos voluntarios	26
Forum aperatae successionis o forum hereditatis	26
En qué consistió este foro	27
Juez competente para conocer de los juicios contra la herencia, etc.	27
Qué quiere decir la expresión el mismo Juez , del Art. 152 numeral 5º	27
Ejemplos sobre el particular	27
Foro para las diligencias que no revisten el carácter de juicio	27
Ejemplos de estas diligencias	27
Excepciones a la regla general	28
Juez competente para recibir posiciones	28
Juez competente para el reconocimiento de documentos privados	28
Factor de conexión	28
Qué son acciones conexas	28
En qué consiste este factor	28
Competencia absoluta y competencia relativa	
Qué es competencia absoluta	28
Qué es competencia relativa	29
Noción de prórroga de la competencia	29

	Pág.
Por qué se prorroga la competencia y no la jurisdicción	29
Cuál es la razón jurídica de que se pueda prorrogar la competencia	29
Ejemplo de prórroga de competencia por el demandado	29
Ejemplo de prórroga de competencia por el demandante	29
Prórroga expresa y prórroga tácita	29
Prórroga al Juez que está impedido para conocer	29
Prórroga cuando se pone en conocimiento de las partes determinada nulidad	30
Cuándo la competencia es improrrogable	30
Competencia improrrogable por la naturaleza del asunto	30
Competencia improrrogable por la calidad de las partes	30
Competencia prorrogable por el factor territorial	30
Excepciones a este principio	30
Juicios en que se ejercita meramente la acción hipotecaria	30
Juicios de cesión de bienes y concurso de acreedores	30
Juicios de capellanías	30
Juicios de bienes vacantes y mostrencos	30
Prórroga de la competencia por el factor de conexión	30
Artículos 209, 410 y 747 del C. J.	30
Competencia privativa y competencia preventiva	
Qué es competencia privativa	30
Qué es competencia preventiva	30
Ejemplo de competencia privativa	30
Juicios sobre marcas de fábrica y patentes de invención	30
Juicios de sucesión	31
Ejemplo de competencia preventiva	31
Qué quiere decir prevenir en el conocimiento	31
Adquisición de jurisdicción	
Cuándo adquiere jurisdicción un Juez o Magistrado	31
Nombramiento y posesión	31
Caso en que muere el nombrado antes de posesionarse o que no acepta	31
Confirmación del nombramiento	31
Importancia de la confirmación	32
Términos para la confirmación	32
Forma de la entrega del nombramiento al nombrado	32
El funcionario interino no necesita confirmación	32
El suplente sí requiere confirmación del nombramiento	32
Qué sucede si no se pide la confirmación en tiempo o ésta se niega	32
Pruebas requeridas para la confirmación	32
Término para tomar posesión del cargo una vez confirmado	32
Caso en que esté corriendo el período legal del nombrado	32
Caso en que el período legal no ha empezado a correr	32
Caso en que no se requiere confirmación del nombramiento	32
Presunción de derecho del artículo 7º del C. J.	33
Fundamento de esta presunción	33
Relación de esta presunción con el artículo 449, numeral 5º del C. J.	33
Cuándo se adquiere la competencia en cada caso concreto	33

	Pág.
Pérdida absoluta de jurisdicción	
Cuándo tiene lugar esta pérdida por un Juez o Magistrado	33
Renuncia aceptada	33
Cuándo incurre en abandono del puesto quien renuncia	33
Aceptación de un empleo público	33
Excepciones	33
Ejercicio del cargo de Senador, Representante o Diputado	33
Licencia vencida y excepción a este principio	34
Admisión de cargo o merced de un gobierno extranjero	34
Destitución por sentencia ejecutoriada	34
Caso del artículo 69 de la Ley 83 de 1936	34
Caso de notoria enajenación mental	34
Quién decreta la vacancia	34
Continuidad en los funcionarios que ejercen un cargo	34
Excepciones a esta continuidad en términos e impedimentos	34
Suspensión de jurisdicción	
Licencia concedida	35
Causa criminal contra el funcionario	35
Suspensión previa del cargo para detener a un funcionario	35
Pena de suspensión contra el funcionario	35
Caso de las vacaciones judiciales	35
Es esencial que la suspensión jurisdiccional sea temporal	35
Suspensión por término fijo	35
Usurpación de jurisdicción	
Caso en que no se tiene jurisdicción	35
Resolución contra decisión ejecutoriada del superior	36
Mayores facultades del comisionado respecto a la comisión	36
Respecto a los límites de la comisión	36
Caso en que se revive un juicio legalmente terminado	36
Pretermisión de instancias anteriores	36
Qué debe hacer el superior cuando el inferior no ha fallado sobre todo	36
Jurisprudencia de la Corte	37
Delegación de Jurisdicción	
Por qué no se acepta el principio romano, de delegar la jurisdicción	37
No es posible delegar la potestad de fallar el pleito	37
Es permitida la delegación o comisión para diligencias	37
En asunto de pruebas constituye una excepción a la inmediación	38
No se puede comisionar para pruebas en el lugar del juicio	38
Los fundamentos de la comisión	38
El Juez, por regla general, no puede actuar fuera de su circunscripción	38
Recargo de trabajo en las oficinas judiciales	38
Economía en la administración de justicia	38

	Pág.
Diligencias en el territorio del Juez pero no en su sede	38
Características de la comisión	38
Funcionarios comitentes y funcionarios comisionados	38
Funcionarios comisionados del orden administrativo	38
Funcionarios comisionados del orden judicial	38
Igual o inferior jerarquía del comisionado respecto al comitente	39
Razón de este principio	39
Concepto de la Corte	39
Escogencia del funcionario comisionado	39
Caso en que el comisionado carece de competencia territorial	39
Comisión fuera del territorio nacional	39
Quién decide su cumplimiento	39
Caso en que el comisionado esté impedido	40
Caso en que se recusa al comisionado	40
Sanciones para el comisionado si incumple la comisión o la retarda	40
Facultades del comisionado	40
Límites de la comisión y tenor literal de la misma	40
Medios y apremios legales de que goza el comisionado	40
Ejemplos	40
Decisiones que debe tomar el comisionado durante la comisión	40

Derogación de jurisdicción

Qué es el compromiso y el arbitraje	41
Qué es el juicio o procedimiento arbitral	41
Sentencia o laudo arbitral	41
Fundamento del derecho de comprometer	41
Recuento histórico del arbitraje	41
Arbitraje forzoso establecido por la Convención	41
Crítica al arbitraje forzoso	41
Arbitraje forzoso en cuestiones sociales	41
Características del arbitramento	41
Es una institución jurisdiccional y no privada	41
La ley lo permite cuando no está de por medio el orden público	42
Los particulares no pueden espontáneamente convertirse en árbitros	42
Para ello se requiere el compromiso	42
La jurisdicción arbitral emana de la ley	42
Arbitramento y cláusula compromisoria	42
Semejanza y diferencia entre los dos	43
Difinición del uno y la otra	43
Requisitos	43
Negocio materia de arbitramento y forma de nombramiento de árbitros	43
Naturaleza del fallo: en conciencia o en derecho	43
Cuándo termina el arbitramento	43
Cuándo se puede acudir a la justicia ordinaria mediante arbitraje	43
Qué acciones escapan por su naturaleza al arbitraje	43
Quiénes pueden ser árbitros	43
Quién los puede designar	43

	Pág.
Los funcionarios judiciales no pueden ser árbitros	43
Naturalza del fallo arbitral	44
Sentencia condenatoria, absolutoria o transaccional	44
No hay recursos contra el fallo	44
Aclaración y corrección del fallo arbitral	44
Caso en que el Juez ordinario puede actuar a manera de árbitro	44
Fallo en conciencia en el procedimiento verbal	44
Renuncia al fallo que se funde en la tarifa legal	44
Renuncia al derecho de apelar por esta razón	44

CAPITULO II

Características de la administración de justicia

Artículo 142 del C. J.	45
Permanencia de la administración de justicia	45
Las vacaciones judiciales	45
Generalidad de la administración de justicia	45
Cuestiones referentes a los extranjeros que corresponde decidir a sus Jueces ..	45
Cuestiones relacionadas con sus derechos políticos y administrativos	46
Situación del colombiano residente en el exterior	46
Situación del extranjero para actos que tienen lugar en su patria	46
Situación del extranjero que acude a nuestros Tribunales	46
Situación del extranjero demandado en Colombia	46
Carácter definitivo de las decisiones judiciales	46
Exclusividad de la administración de justicia	46
Ejercicio transitorio de la administración de justicia por otras entidades	46
Casos en que la ejercen entidades de diversos órganos y particulares	47

Oficio del Juez

La decisión	47
Facultades coercitivas y ejecutivas	47
Funciones administrativas dirigidas a la jurisdiccional	47
Funciones dentro de la jurisdicción voluntaria	47

Función del Juez en la aplicación del derecho

Aplicación del derecho para el caso concreto	47
Interpretación de la ley por el Juez	47
Interpretación por vía de doctrina	47
Opinión de Capitán al respecto	47
La codificación	48
Interpretación científica de Geny	48
Disposición pertinente del Código Suizo	48
Artículos 8º y 13 de la Ley 153 de 1887	48
Relaciones con el artículo 48 de la misma ley	48

Alcance de la interpretación judicial

Los jueces no pueden sentenciar por vía general y reglamentaria	49
Sus decisiones tienen fuerza relativa entre las partes	49
A veces tienen fuerza comparable con la de la ley	49

	Pág.
Doctrina legal probable	49
Los Tribunales pueden cambiar su jurisprudencia	49
La jurisprudencia como fuente de derecho	49

Pluralidad de Jueces

Pluralidad simultánea	49
Ventajas del Juez único y del Juez plural	50
Opinión de Chiovenda al respecto	50
Pluralidad sucesiva	50
Pluralidad por la diferente cantidad y calidad de los Jueces	50
Doble grado de jurisdicción	50
Recursos Extraordinarios	51

Principio de las dos instancias

Qué es instancia	51
La pluralidad de instancias no se funda en la dependencia de los Jueces	51
Se funda en un principio de utilidad práctica	51
Objeciones a la pluralidad de instancias	51
Réplica a las objeciones	51
Diversa reglamentación del doble grado de jurisdicción	51
Qué sistema rige entre nosotros	51
La apelación no es una queja contra el inferior	52
Valor de la providencia apelada mientras se surte el recurso	52
Qué examina el Juez de segundo grado	52
Por excepción hay recursos extraordinarios	52
Cuándo comienza y acaba cada instancia	52
Ejemplos de jurisdicción de un solo grado	52

Garantías para prevenir o remediar los posibles abusos del Órgano Judicial

Incompatibilidades de los Jueces y Magistrados	53
Artículos 17, 18 y 29 del C. J.	53
Fundamento de las incompatibilidades	53
Ministerio Público	53
Qué funcionarios ejercen las funciones del Ministerio Público	54
Qué funciones ejerce éste	54
Los Personeros Municipales ejercen funciones de fiscales de Circuito	54
Importancia del Ministerio Público en los asuntos penales	54

Caracteres de los empleos judiciales

Son temporales	54
Término de cada uno de los funcionarios judiciales	54
Son de voluntaria aceptación y renunciables	54
Licencias ordinarias	55
Licencia prorrogada por enfermedad	55
Procedimiento para obtener el pago de la mitad del sueldo	55
Prórroga de la licencia por estar el empleado de suplente o interino	55
El abandono del puesto constituye delito	55
Nombramiento tardío de un empleo judicial	55

Marcha de las oficinas judiciales

Tiempo diario de despacho	55
Días de vacancia	55
Casos en que se cierra el despacho por diligencias	55
Apremios y multas de que pueden usar los Jueces y Magistrados	56

CAPITULO III**Entidades que ejercen la administración de justicia**

Cuáles son ellas	57
------------------------	----

Jueces Municipales

Tienen funciones de orden nacional	57
Periodo y entidad que los elige	57
Cuántos suplentes tienen	57
Cuándo entra el suplente	57
Cuándo se reemplazan entre sí	57
Qué es falta accidental	57
Cuándo entra un Juez interino	58
Cuándo debe nombrarse un Juez ad hoc	58
Reparto	58
Cómo se efectúa el reparto	58
Negocios que no se reparten	58
La falta de reparto no implica nulidad si el Juez es competente	58
Es aconsejable no recibir asuntos sin reparto	59

Atribuciones de los Jueces Municipales

Negocios de única instancia	59
Juicios contenciosos de menor cuantía menores de \$ 20	59
Juicios de mínima cuantía	59
Qué es la mínima cuantía	59
Hasta qué cantidad asciende la mínima cuantía en Bogotá	60
Hasta qué cantidad asciende la mínima cuantía en cabeceras de Distrito	60
Por qué se ha ampliado en estos casos el límite de la mínima cuantía	60
Negocios de primera instancia	60
Los Jueces Municipales de Bogotá conocen hasta mil pesos	60
Los de cabecera de distrito conocen hasta quinientos pesos	60
No es que la cuantía sea distinta en Bogotá y las cabeceras de Distrito	60
Es que conocen de asuntos de mayor cuantía hasta dichas cifras	60
El trámite en tales casos es de mayor cuantía	60
Conocen de un juicio voluntario	61

Diligencias que no tienen el carácter de juicio

Celebración del matrimonio civil	61
Las demás, a prevención con el Circuito	61

	Pág.
Posiciones previas a juicios de menor cuantía	61
Reconocimientos de documentos de menor cuantía	61

Atribuciones administrativas

Diversas funciones	61
Cuadro de atribuciones	62

Jueces de Circuito

Son Jueces de primera y de segunda instancia	62
Jueces civiles, penales y promiscuos	62
Nombramiento de los Jueces de Circuito	62

Atribuciones de los Jueces de Circuito en lo Civil

Negocios de primera instancia. Factor objetivo	63
Asuntos contenciosos de mayor cuantía	63
Excepciones al anterior principio	63
Caso en que el asunto excede de trescientos pesos	63
Asunto de mayor cuantía fuera de Bogotá y de las cabeceras de distrito	63
Ejemplos	63
Asuntos de expropiación	63
Juicios de estado civil de las personas	63
Juicios de divorcio y nulidad del matrimonio civil	64
Juicios de alimentos	64
Juicios de pertenencia	64
Juicios de registro y cancelación de marcas y de patentes	64
Factor subjetivo	64
Asuntos en que es parte un Municipio	64
Juicios de amparo de pobreza	64
Juicios de jurisdicción voluntaria	65
Excepción	65
Diligencias que no revisten el carácter de juicio	65
Negocios de segunda instancia	65

Atribuciones administrativas

Nombramiento y remoción de empleados	66
Visitas a Notarías y oficinas de registro	66

Jueces Superiores y de Menores

Territorio de jurisdicción	66
Rápido bosquejo de sus atribuciones	66
Cuadro de las atribuciones de los Jueces de Circuito	66

Tribunales Superiores de Distrito

Jueces plurales	67
Jueces de segunda y de primera instancia	67

	Pág.
Nombramiento y período de los Magistrados	67
Suplentes	67
Sede del Tribunal	67
Actual división de los Distritos Judiciales	67
Crítica	67
Salas	
Salas civil y penal	68
Sala de acuerdo	68
Salas de decisión	68
Dignatarios del Tribunal	
Número de dignatarios y período de los mismos	68
Funciones del Presidente	68
Modo de ejercer las atribuciones	
Reparto de los negocios	69
Caso en que el reparto no se hace conforme a la ley	69
Atribuciones	
Asuntos de primera instancia. Factor subjetivo	69
Asuntos contenciosos en que tiene parte la Nación	69
Excepciones a este principio	69
Asuntos contenciosos en que tiene parte un Departamento.....	69
Excepciones a este principio	69
Conflictos de competencias	69
Segunda instancia	
De qué asuntos conocen	70
Funciones electorales	
Elección de Jueces	70
Elección de ternas para nombramiento de notarios y registradores	70
Nombramiento de empleados subalternos	70
Nombramiento de Conjueces	70
Otras funciones	
Posesión de los gobernadores	70
Cuestiones suscitadas con motivo de la elección de Jueces Municipales	70
Informes a otras autoridades	70
Licencias para ejercer la profesión de abogado	70
Dudas en la organización de los Juzgados	71
Multas y arrestos correccionales	71

Atribuciones del ponente

Qué autos dicta	71
Qué decisiones dicta la Sala	71

Sala de Decisión

Composición y atribuciones	71
Caso de impedimento de uno o más Magistrados	72
Audiencias y diligencias	72
Recusaciones contra los Magistrados	72

Competencia de la Sala Civil en pleno

Negocios en que tiene parte la Nación	72
Autos apelables ante la Corte	72

Conjueces

Definición de Conjuez y sus funciones	72
Período de los Conjueces y su número	72
Requisitos para ser Conjuez	72
Deberes y responsabilidades del Conjuez	72
Sorteo del Conjuez	72
Cuándo termina la función del Conjuez	72
Honorarios del Conjuez	73
Impedimentos y recusaciones del Conjuez	73

Mayoría necesaria para fallar

Qué es mayoría absoluta y cuándo se requiere	73
Qué es mayoría relativa y cuándo se requiere	73
Salvamento de voto	73
Caso en que se produce empate	73
Caso de empate en los recursos de súplica	73
Crítica al concepto de Sala Dual	73
Cuadro de las atribuciones de los Tribunales Superiores	74

Corte Suprema

Qué quiere decir la palabra Corte	74
Jurisdicción de la Corte	74
Número de Magistrados y período de los mismos	74
Salas	74
Suplentes e interinos	75
Sede de la Corte	75

Sala plena

Composición	75
Atribuciones jurisdiccionales	75

	Pág.
Asuntos de inexecutable de las leyes	75
Asuntos de inexecutable de los decretos	75
Procedimiento para estos asuntos	75
Constitucionalidad de los proyectos de ley objetados por el Gobierno	75
Causas de responsabilidad contra altos funcionarios	75
Atribuciones electorales	75
Elección de Magistrados de Tribunal	75
Elección de un miembro de la Junta de Petróleos	75
Nombramiento de empleados subalternos	76
Otras atribuciones	76
Llamamiento a quien debe encargarse del Poder Ejecutivo	76
Posesión del Presidente de la República en ciertos casos	76

Sala de Casación Civil

Atribuciones jurisdiccionales	76
Composición	76
Atribuciones electorales	76

Sala de Casación criminal

Composición y atribuciones	76
----------------------------------	----

Sala de Negocios Generales

Actual composición	77
--------------------------	----

Atribuciones jurisdiccionales

Unica instancia. Factor subjetivo	77
Negocios contenciosos de los agentes diplomáticos extranjeros	77
Juicios contenciosos entre dos o más Departamentos	77
Factor objetivo	77
Asuntos referentes a navegación marítima o fluvial	77
Juicios breves y sumarios sobre petróleo	77
Juicios sobre pérdida de la ciudadanía	77
Doctrina de la Corte sobre el particular	77
Asuntos emanados de contratos en que es parte de la Nación	78
Resoluciones previstas en el artículo 8º de la Ley 200 de 1936	78
Contratos sobre explotación de petróleos	78
Segunda instancia	78
Atribuciones electorales	78
Conflictos de competencia	78

Sala de Gobierno

Atribuciones	78
Funciones del Presidente de la Corte	79
Multas y arrestos correccionales	79

Licencias presidenciales

	Pág.
En qué consisten	79
Modo de ejercer la Corte las atribuciones	79
Cuadro de las atribuciones de la Corte en materia civil	80

Secretarios y subalternos

Número de secretarios en Tribunales y Juzgados	80
Requisitos para ser secretario	80
Impedimentos para ser empleado subalterno	80
Impedimentos y recusaciones de los secretarios	81
Reemplazo del secretario para diligencias	81

Funciones del Secretario

Firma del Secretario	81
Actos eminentemente secretariales	81
Edictos firmados por Juez y Secretario	81
Certificados de los Secretarios	82
Doctrina de la Corte	82
Cuándo debe pasar los asuntos al despacho	83
Informes de los Secretarios	83
A quién puede el secretario mostrar expedientes	83
Rechazo de memoriales irrespetuosos	83

Oficiales mayores

Sustanciadores	83
Funciones de los oficiales mayores	83
Cuándo reemplazan al Secretario	83
Cuándo no hay necesidad de que se posesionen como secretarios ad hoc	84

Otros empleados

Funciones del notificador	84
Fuerza probatoria de sus informes	84

CAPITULO IV**Jurisdicción coactiva**

Función de la justicia fiscal	85
Origen de la justicia fiscal	85
Qué funcionarios la ejercen entre nosotros	85
Fundamento de esta jurisdicción	85
Doctrina de la Corte sobre el particular	85
Procedimiento único ante esta jurisdicción	86
Fuerza del título creado por la administración	86
Control de esta justicia por la administrativa	86

	Pág.
Doctrina de la Corte sobre la forma de proceder en caso de tercera	86
Comisiones en esta jurisdicción	86
Ley 67 de 1943	87
Sentencia de la Corte sobre la exequibilidad de esta ley	87

Títulos ejecutivos en esta jurisdicción

Alcances líquidos y definitivos de las Contralorías	92
Reconocimiento a cargo de deudores de impuestos	93
Copias de resoluciones que imponen multas	93
Multas en estampillas y multas en dinero	93

Multas de las autoridades jurisdiccionales

Multas a favor de uno de los litigantes	93
Multas a favor del erario público	93

CAPITULO V

Conflictos de competencias

Conflicto virtual y conflicto real	94
Conflicto positivo y conflicto negativo	94
Conflictos de atribuciones con autoridades administrativas	94

Sistema para resolverlos

Cuándo no puede presentarse conflicto	94
Quién puede suscitar la competencia	94
Suspensión de la jurisdicción mientras se resuelve el conflicto	94
Ante quién se promueve la competencia	95

Competencia positiva

Despacho inhibitorio	95
Procedimiento	96

Competencia negativa

Procedimientos	96
Quién dirime las competencias	96
Entre dos Jueces Municipales de un mismo Circuito	96
Entre un Juez Municipal y uno de Circuito que no sea su superior	96
Entre dos Jueces de un mismo Circuito	96
Entre Jueces de distintos Circuitos y Tribunales de otros Distritos	96
Entre Tribunales y Juzgados de distintos Distritos	96

Competencias con las autoridades administrativas

Quién resuelve sobre dichas competencias	96
--	----

Procedimiento

	Pág.
Cuál se sigue para dirimir las competencias	97

Impedimentos y recusaciones

Condiciones subjetivas del Juez	97
Universalidad del principio sobre impedimentos	97
Quiénes deben manifestarse impedidos	97

Causales

Clasificación de Mattiroló aceptada por la Corte	98
Sistema taxativo de impedimentos	98
Emanan del afecto: parentesco, guarda, adopción	98
Explicación del numeral 5º del artículo 435 del C. J.	98
Amistad íntima	98
Emanan del interés: interés directo e indirecto, herencia o legado	98
Dependencia del Juez y negocios con éste	99
Pleito pendiente con las partes y la misma cuestión para resolver	99
Juez acreedor o deudor de las partes	99
Animadversión	99
Enemistad manifiesta	100
Amor propio del Juez	100
Qué quiere decir dictar la providencia de cuya revisión se trata	100
La causal de haber favorecido a las partes en el pleito	109
Situación del apoderado judicial	100

Carácter de los impedimentos

Causales relativas y causales absolutas	101
Cuáles causales no pueden allanarse y por qué	101

Procedimiento

Caso en que el impedimento no es allanable	101
Caso en que la parte a quien interesa no se ha apersonado aún en el juicio ...	102
Caso en que el impedimento es allanable	102
Caso en que se puede calificar el impedimento	102

Consecuencias del impedimento

Suspensión y pérdida de la competencia	102
Desaparición de la causal	102
Situación de la actuación anterior al impedimento	102
Situación de la actuación posterior	102
Doctrina de la Corte a este respecto	102

Recusación

En qué consiste	103
En qué momento puede proponerse	103

	Pág.
Quénes conocen de la recusación	103
Procedimiento	103
El funcionario recusado no es parte en el incidente	104
Impedimentos de los Agentes del Ministerio Público	104
Quién conoce de ellos y cómo se suplre al impedido	104
Cumplimiento de las sentencias extranjeras	
Pueden cumplirse en Colombia sentencias extranjeras	104
Principio que justifica este cumplimiento	104
Exequatur	105
Sistema que rige en el país	
Reciprocidad diplomática y reciprocidad legislativa	105
Prueba de la ley extranjera	105
Requisitos que debe reunir la sentencia	106
Doctrina de la Corte sobre el primer requisito	105
Juicio de reconocimiento	
Ante quién se adelanta	107
Qué fuerza tiene el exequatur	107
CAPITULO VI	
Naturaleza del proceso civil	
Qué significa la palabra proceso	108
Definición de proceso civil	108
Funciones y finalidad del proceso civil	108
Casos en que es permitido ejercitar ciertas actuaciones de hecho	108
El Estado administra la justicia	109
Seguridad jurídica y desacierto del Juez	109
Proceso aparente y proceso simulado	109
Parangón entre el proceso y la actividad del médico (Goldschmidt)	109
Historia del proceso	
Proceso romano y proceso germánico	110
Rasgos generales de estos procesos	110
Proceso canónico	111
Proceso común	112
Proceso francés	112
Principios impuestos por la revolución	112
Historia de nuestro derecho procesal	
Esbozo de la historia de las leyes procesales en España	113
Esbozo de la historia de las leyes procesales en Colombia	113

La ley procesal

	Pág.
Concepto de ley procesal	115
Naturaleza de la ley procesal	115
Caracteres de la ley procesal	116
Qué derechos garantiza la norma procesal	116
El derecho procesal pertenece al derecho público	116
Opinión de Kisch	116
El derecho procesal es derecho dispositivo	117
Doctrina de la Corte sobre la ley procesal	117
Doctrina de la Corte sobre la renunciabilidad de derechos procesales	117
Interpretación de la ley procesal	118
Objeto de la interpretación	118
La analogía	118
Caso en que la ley regula situaciones generales y particulares	118
Artículo 472 del C. J.	118

Efectos de la ley procesal en el espacio y en el tiempo

En el espacio	119
Qué situaciones se gobiernan por la ley nacional	119
Qué situaciones procesales se regulan por la ley extranjera	119
En el tiempo	119
Tránsito de una legislación procesal a otra	119
Principio consagrado en el artículo 1228 del C. J.	120
Principio consagrado en el artículo 40 de la Ley 153 de 1887	120

Vacíos en el procedimiento

Principio consagrado en el artículo 204 del C. J.	120
Principio de <i>in dubio pro reo</i>	120

Principios fundamentales del Procedimiento

Principio dispositivo	121
Principio de investigación o coactivo	121
Cuál es el fundamento de los principios del procedimiento	121
Fundamento del principio dispositivo	121
Fundamento del principio inquisitivo	121
Excepciones al principio dispositivo	122
Cuáles son los únicos fundamentos de la sentencia	122
Intervención del Juez en la práctica de pruebas	122
Cuándo procede de oficio el Juez civil	123
Renuncia de los derechos procesales	123
Impulso de la actuación	124
Impulso procesal por parte del Juez	124
Doctrina de la Corte	124
Caso en que ocurre paralización de la actuación	124
Principio de eventualidad	125
La preclusión	125
Principio de concentración	125

	Pág.
Ventajas de este principio	125
Principio del procedimiento escrito	126
Actos orales en nuestro procedimiento	126
Procedimiento verbal entre nosotros	126
El sistema de la oralidad	127
Opinión de Kisch sobre el procedimiento oral y escrito	127
Principio de la intermediación	127
Fundamento de este principio	128
Principio de la mediación o mediatez	128
Relaciones entre la oralidad y la intermediación	128
Doctrina de la Corte sobre la intermediación	128
Excepciones a la intermediación	128
Principio de publicidad	129
Fundamento de este principio	129
Excepciones al principio de publicidad	129
Reserva de los empleados judiciales	130
Principio de la tarifa legal de pruebas	130
Excepciones a este principio	130

CAPITULO VII

Relaciones jurídicas nacidas del desenvolvimiento del proceso

Derecho de jurisdicción y derecho de acción	131
Naturaleza del derecho de jurisdicción	131

La acción judicial

Singnificado de la palabra acción	132
Acepciones jurídicas de la palabra acción	132
Concepto general de acción	132
Concepto tradicional de la acción	133
Resumen de estas teorías	133
Opinión de Chiovenda contra la teoría tradicional	133
Diferencias entre la acción y el derecho material	133
Argumentos de Rocco contra la teoría tradicional	133
Concepto de Chiovenda sobre la acción y la obligación	134
Concepto de Manresa y Navarro sobre el mismo asunto	134
Ejemplos sobre la diferencia entre acción y derecho material	134

Diversas teorías sobre el derecho de acción

Teoría de Chiovenda	135
Crítica de Rocco	136
Teoría de Kohler	137
Resumen de las objeciones que se le han formulado a esta teoría	138
Teoría de Wach	138
Acción procesal y acción civil	138
Presupuestos de la acción judicial	139

	Pág.
Crítica de Chiovenda	139
Crítica de Rocco	139
Teoría de Rocco	140

Concepto de la acción en relación con las teorías expuestas

Fundamentos de la teoría de Wach expuestos por Kisch	140
Concepto nuestro al respecto	141

Diversas clases de acciones

Clasificación por lo que se pide al Órgano Judicial	141
Acción declarativa	142
Acción declarativa, positiva y negativa	142
Naturaleza de la acción declarativa	142
Presupuestos de la acción declarativa	142
Ejemplos de acciones declarativas	143
Qué relaciones son susceptibles de acción declarativa	144
Caso único en que se puede declarar un hecho	144
Acción constitutiva	144
Diferencia con la declarativa	144
Naturaleza de la acción constitutiva	145
No requiere ejecución	145
Acciones interrogatorias	145
Presupuestos de la acción constitutiva	145
Doctrina de la Corte sobre la acción de deslinde	145
Efectos <i>ex nunc</i> y <i>ex tunc</i> de la acción constitutiva	145
Acción de condena	146
Naturaleza de esta acción	146
Declaración del derecho y posibilidades de ejecución	146
Presupuestos de la acción de condena	146
División de estas acciones	146
Acción ejecutiva	147
Naturaleza de esta acción	147

Acciones reales y personales

Definición de acción real y personal	147
Acciones que producen efectos <i>erga omnes</i>	147
Acción mixta	148
Qué acción en nuestra legislación es llamada mixta	148
Acciones muebles e inmuebles	148
Acción principal y acción subsidiaria	149
Acciones principales y subsidiarias en una demanda	149
Acciones accesorias	149
Acciones populares	150
Casos de acciones populares previstos en nuestra ley	150

Elementos del derecho de acción

	Pág.
Objeto mediato e inmediato de la acción	150
Qué es el petitum	151
Qué es la causa petendi	151
Relaciones de los elementos anteriores con la cosa juzgada	151

CAPITULO VIII

Derecho de excepción

Concepto general de la excepción, según Chioyenda	152
Concepto de excepción en sentido estricto	152
Defensas del demandado	152
Negación del derecho del actor	152
Principio reus in excipiendo fit actor	153
Denominación de las excepciones	153
Jurisprudencia de la Corte al respecto	153
Reconvención por parte del demandado	153
Diferencias con la excepción	153
Diversas clases de excepción	153
Excepciones de fondo y excepciones procesales	154
Excepciones perentorias y dilatorias	154
Definición de Fábrega Cortés	154
Doctrina de la Corte sobre la excepción non adimpeti contractus	154
División de las excepciones en la ley colombiana	154
Doctrina de la Corte sobre excepciones de fondo y su división	155
Crítica a parte de dicha jurisprudencia	156
Excepciones procesales dilatorias y perentorias	156

División de las perentorias de fondo

Excepciones que desconocen la obligación o que la extinguen	156
Ejemplos	156
Excepciones reales y personales	157
Excepciones dilatorias	157
En qué juicios se pueden proponer	157
Qué sucede si se proponen en juicio donde no proceden	157
Qué efectos producen sus hechos básicos en juicios donde no proceden	157
Cuál es el término apropiado para proponerlas	157
Qué sucede cuando son dos o más los demandados	158
Qué debe hacer el Juez si encuentra probada una de ellas	158
Qué excepciones perentorias pueden proponerse como dilatorias	158
Qué sucede si prospera una excepción dilatoria	158
Excepción de declinatoria de jurisdicción	158
Doctrina de la Corte sobre la jurisdicción	158
Cuándo ocurre esta excepción	158
Qué sucede si no se aduce esta excepción	158
Doctrina de la Corte al respecto	159
Prórroga de competencia	159

	Pág.
Excepción de ilegitimidad de personería	159
Criterio errado sobre personería sustantiva	159
Qué es en realidad la personería sustantiva	159
Personería adjetiva	159
Qué efectos produce la falta de personería adjetiva	159
Qué efectos produce la falta de personería sustantiva	159
Doctrina de la Corte al respecto	160
Remedios para la falta de personería adjetiva	160
Doctrina de la Corte	160
En qué casos tiene lugar esta excepción	160
Casos en que el actor no es hábil para comparecer por sí mismo en juicio	160
Casos en que el apoderado o representante carece de poder	161
Casos en que el poder es deficiente o ilegal	161
Casos en que se pone en duda la identidad del actor	161
Excepción de inepta demanda	161
Qué debe hacer el Juez si la demanda no reúne los requisitos de ley	161
Cuándo ocurre la excepción perentoria de inepta demanda	162
Cuándo se presenta el caso de demanda dirigida contra persona diversa de la llamada a responder	162
Qué se entiende por persona llamada a responder en el juicio	162
Doctrinas de la Corte sobre el particular	162
Qué sucede si a la demanda se le da un curso distinto	163
Doctrina de la Corte al respecto	164
Principio constitucional establecido en el artículo 22 de la Carta	164
Cuándo esta excepción es propiamente dilatoria	164
Excepción de pleito pendiente	164
Cuándo tiene lugar la excepción, según la Corte	164
Doctrina de la Corte sobre los efectos de esta excepción	164

Excepciones llamadas por nuestra ley perentorias

En qué momento se estudian estas excepciones	165
Cuándo pueden presentarse como dilatorias	165
En qué momento se prueban las excepciones perentorias	165
El Juez de oficio debe declarar probada una excepción perentoria	166
Qué excepción perentoria debe siempre alegarse	166
Doctrina de la Corte sobre la excepción de compensación	166
Excepción perentoria en abstracto	166
En el juicio ejecutivo no puede proponerse la excepción <i>in genere</i>	166
Doctrina de la Corte al respecto	166
Cómo deben estudiarse las excepciones	167
Doctrina de la Corte al respecto	167
Primero se estudia la acción y luego la excepción	167
Excepciones en juicio ejecutivo	167
En qué momento se tramitan cuando hay varios ejecutados	167
En qué momento se proponen, prueban y fallan contra una tercera	168
Juicios en que no proceden las excepciones	168

CAPITULO IX

Juicios civiles

	Pág.
Qué función desempeña el procedimiento	169
Elementos constitutivos de un buen sistema procesal	169
Definición de juicios civiles	169
Significado de la palabra juicio	169
Diversas clases de juicios	169
Qué asuntos se ventilan por el procedimiento ordinario	169
Doctrina de la Corte al respecto	170
Caso del juicio de separación de bienes	170
Qué juicios especiales se convierten en ordinarios	170
Qué es el juicio sumario	170
Actuaciones judiciales escritas	171
Qué significan las palabras pleito, causa y expediente	171

Lazo jurídico-procesal

Cuándo se inicia el juicio.....	171
Concepto sobre la relación procesal	172
Naturaleza de la relación procesal	172
La relación procesal no es un contrato	172
La relación procesal no es un cuasicontrato	172
Sujetos de la relación procesal, según la Corte	172
Derechos emanados para las partes de la relación procesal	173
Contenido de la relación procesal	173
Nexos entre las partes	173
Expectativas	173
Posibilidades	174
Cargas procesales	174
No existen en el juicio obligaciones para las partes	174
Casos en que las partes deben obrar so pena de graves consecuencias	174
Cuándo la carga implica una omisión	175
Qué sucede cuando el Juez actúa de oficio	175
Dispensas de cargas	175

CAPITULO X

Presupuestos procesales

Qué son los presupuestos procesales	177
Cuáles son los presupuestos procesales, según la Corte	177
Concepto de parte	177
De dónde se deriva el concepto de parte	177
Crítica a la definición del Código de la palabra parte	178
Hay partes dentro de las diligencias extrajuicio	178
Definición de Rocco	178

Capacidad para ser parte

En qué normas se encuentra esta capacidad	179
Quiénes tienen capacidad para ser partes	179
Doctrina de la Corte al respecto	179

Diversas figuras asumidas por las partes en el juicio

Demandante y demandado	180
No se pueden confundir en una sola persona, según lo dice la Corte	180
Litis consorcio	180
División en activo, pasivo y mixto	180
Formación del litis consorcio	181
Ejemplos de su formación después de iniciado el juicio	181
Relación jurídica que permite el litis consorcio	181
Qué finalidad se obtiene con el litis consorcio	181
Litis consorcio simple	181
Ejemplos	181
Esta clase de litis consorcio no es indispensable	182
Cuando se presenta este litis consorcio se puede derogar la competencia	182
Litis consorcio impropio	182
Afinidad que permite la formación de este litis consorcio	182
Doctrina de la Corte	182
Ejemplos de este litis consorcio	182
Litis consorcio necesario	183
Casos en que se presenta	183
La relación de litis consorcio	183
La relación procesal es única	183
Efectos en relación con los presupuestos procesales	184
Efectos respecto al desarrollo del proceso	184
Respecto a los recursos	184
Cuánto termina el litis consorcio	185
Qué efectos se producen con relación a las costas	185

Sustituto procesal

Sustituto y sucesor procesal	185
------------------------------------	-----

CAPITULO XI

Intervención de terceros en el juicio

Intervención principal	186
Concepto de interviniente principal	186
El interviniente principal es parte	186
En qué condiciones toma el juicio donde interviene	186
Facultades del interviniente principal	186
Intervención voluntaria	187
Intervención incidental o tangencial	187
Ejemplos de esta clase de intervención	187

	Pág.
Cuándo termina la intervención del tercero	187
Intervención forzada	188
Qué efectos produce la citación del tercero	188
Ejemplos de intervención forzada	188

Denuncia del pleito

En qué consiste esta figura jurídica	188
Es necesaria la citación del denunciado	189
El origen de la denuncia está en la ley civil sustantiva	189
Qué sucede si no comparece el denunciado	189
Qué sucede si comparece el denunciado	189
En qué otros casos ocurre la denuncia	190
Procedimiento	190
Debe fallarse el pleito aunque haya denuncias pendientes	190
La denuncia, según la Corte, no es un incidente del juicio	190

Coadyuvancia o intervención adhesiva

En qué consiste la intervención adhesiva	191
Diversas clases de coadyuvancia	191
Coadyuvancia litis consorcial	191
Coadyuvancia simple	192
Interés para coadyuvar	192
Qué interés se requiere para coadyuvar	192
Doctrina de la Corte al respecto	192
Cuándo existe interés para coadyuvar, según la Corte	192
Procedimiento para coadyuvar	193
Hasta qué momento es posible coadyuvar	193
La oposición a la coadyuvancia y no ésta se tramita por artículo	193
Situación procesal del coadyuvante	193
Doctrina de la Corte sobre el particular	193
El coadyuvante simple no es parte	194
Qué facultades tiene el coadyuvante en el juicio	194
Concepto de Chiovenda sobre la situación del coadyuvante en juicio	194
El coadyuvante litis consorcial es parte en el pleito	194
Doctrina de la Corte al respecto	195

CAPITULO XII

Capacidad para comparecer en juicio

En qué consiste esta capacidad	196
Capacidades absolutas y relativas	196
Cómo comparecen en juicio los incapaces	196

Representantes legales

Quiénes son representantes legales de los incapaces	196
Representación del padre de familia	197



	Pág.
Caso del hijo adoptivo	197
Caso del hijo natural	197
Representación del menor adulto	197
Representación por parte del tutor	198
Representación por parte del curador	198
Casos en que se puede autorizar al hijo o pupilo para actuar	198

Excepciones a la representación del padre de familia

Primer grupo de casos	198
Casos de privación de la administración de los bienes del hijo	198
Quién administra esos bienes en estos casos	199
Tesis de Champeau y Uribe y Fernando Vélez sobre representación	199
Tesis de Rodríguez Piñeres	199
Caso en que el menor adulto actúa directamente en juicio	199
Asuntos relacionados con su peculio profesional o industrial	200
Caso del menor habilitado de edad	200
Segundo grupo de casos	200
Circunstancias de orden físico y moral que impiden la representación	200
Curadores ad litem	200
Doctrina de la Corte al respecto	200
Funciones del curador ad litem	200
El curador ad litem no administra bienes	200
Cuándo termina en sus funciones el curador ad litem	201
Primer caso en que actúa el curador ad litem	201
Segundo caso	201
Tercer caso	202
Cuarto caso	202
Cuándo existe impedimento de orden moral para representar al hijo en el padre o la madre	202
Cuáles son los juicios universales	202
Quinto caso	203
Excepción a la representación del curador	203
Representación de la mujer casada menor de edad	204
Representación de las personas jurídicas	204
Teoría de la ficción y teoría de la realidad jurídica	204
Doctrina de la Corte sobre la representación de la nación en los Juzgados	205
Representación del Consejo de los Ferrocarriles Nacionales	205
Representación de las asociaciones y fundaciones	206
Representación de las sociedades	206
Representación por parte del liquidador	206
Masa de bienes del quebrado	206
Representación del quebrado	207
Cuándo actúa el quebrado directamente	207
Cuándo actúan en juicio directamente el disipador y el demente	207

Entidades que no poseen capacidad para comparecer en juicio

Dichas entidades comparecen a través de personas naturales	207
La sucesión	207

	Pág.
Doctrina de la Corte sobre la naturaleza de la sucesión	207
Quién representa a la sucesión en juicio si es demandada	208
Quién debe demandar en nombre de la sucesión	208
Doctrina de la Corte al respecto	208
Herencia yacente	209
Curador de la herencia yacente	209
Caso de presunción de muerte por desaparecimiento	209
Casos en que la herencia es representada por el albacea	209
Sociedad conyugal	209
Curaduría de bienes del ausente	209
Curaduría de bienes del que está por nacer	210
Comunidad	210
Representación del administrador	210
Masa de bienes del concursado	210
Intervención del Ministerio Público como parte	
En qué casos representa los intereses de la sociedad en materia civil	211
Facultades de los agentes del Ministerio Público	212

CAPITULO XIII

Apoderados judiciales

En qué consiste la representación judicial	213
Quiénes deben constituir apoderados	213
Capacidad de postulación	214
Cuándo pueden constituir apoderados las personas jurídicas de derecho público	214
Doctrina de la Corte sobre la constitución del poder	214
Quién debe conferir el poder si se trata de la Nación o el Departamento	215
En qué casos no se requiere apoderado	215
Apoderados principales y sustitutos	216
Doctrina de la Corte sobre actuación del sustituto en el juicio	216
Distintas clases de poderes	217
Extensión del poder	217
Poder para el juicio y para la ejecución de la sentencia	217
Qué debe contener el poder	218
Ante quién debe presentarse el poder para un juicio	218
Aceptación del poder y reconocimiento de apoderado	218
Aceptación expresa y tácita	218
No hay nulidad cuando existe poder pero no se ha admitido éste	219
Facultades del apoderado	219
Qué se requiere para que no pueda ejecutar determinado acto procesal	219
Situación del poder	219
La sustitución del poder no es un acto de ejercicio del mismo	219
La sustitución no implica terminación del poder del sustituyente	220
Poderes y sustituciones en el extranjero	220
Terminación del poder	220
Revocación tácita del poder	220
Voceros	221

	Pág.
Quiénes pueden ser apoderados	221
Quiénes no pueden ejercer la profesión aunque estén inscritos	221
Situación de los senadores, representantes y diputados	221
Diversas especies de abogados	222
Procedimiento	222
Doctrina de la Corte sobre no apelación de los acuerdos sobre matrícula	222
Causales de indignidad	223
Doctrina de la Corte sobre apelación de las cancelaciones de matrícula	224
Sanciones para los abogados	227
Agencia oficiosa	229
Los dos únicos casos de agencia oficiosa procesal	229
Curadores ad litem del ausente y de quien se oculta	229
Cuándo terminan las funciones del curador ad litem	231
Qué actos no puede ejecutar el curador ad litem	231
Auxiliares de la justicia	231
Pago de los honorarios periciales	231
Doctrina de la Corte sobre el particular	232
Doctrina de la Corte sobre la aplicación del artículo 60 de la Ley 63 de 1936	232
Situación de los testigos	233

Legitimación para obrar

Concepto de legitimación para obrar	233
Cuándo se examina la legitimación para obrar	234
Juicios en los cuales se exige con la demanda prueba sobre este presupuesto	234
Casos en que se ejerce una acción para la efectividad de un derecho ajeno	234

CAPITULO XIV

Las partes y el desarrollo de la actividad jurisdiccional

Obligación de comparecer en juicio	236
Obligación de litigar de buena fe y sin temeridad	236
Obligación o deber de veracidad	236

Poderes de dirección del Juez

Poderes de dirección formal	237
Poderes de dirección material	238
Las partes pueden obligar al Juez a tomar determinadas resoluciones	238

Teoría de los actos procesales

Definición de los actos procesales	239
Clasificación de los actos procesales	239
Definición de los actos de postulación	239
Doble examen de los actos de postulación	239
Cuándo es admisible un acto de postulación	239
Cuándo un acto de postulación es procedente o fundado	239

	Pág.
· Cuáles son los actos de postulación	240
Capacidad de postulación	240
Peticiones	240
Peticiones principales y peticiones incidentales o accesorias	240
Admisibilidad y rechazo de las peticiones	240
Afirmaciones	241
Las afirmaciones deben ser adecuadas	241
Las afirmaciones implican a veces confesión judicial	241
Las afirmaciones de derecho no requieren siempre ser adecuadas	241
Aportaciones de pruebas	241
A quién se destinan las pruebas	241
Los hechos son objeto de prueba	242
Excepcionalmente se prueba el derecho	242
Doctrina de la Corte sobre el particular	242
Qué comprende la aportación de pruebas	242
Cuándo aprecia el Juez la conducencia y eficacia de las pruebas	243
Excepción al principio de la preclusión en estas materias	243
Actos de causación	243
Actos que producen efecto por el acuerdo de voluntad de las partes	244
Actos de voluntad unilaterales	244
Actos unilaterales susceptibles o no de producir el efecto querido	244
Ciertas notificaciones	245
Los actos reales	245
Cómo se aprecian los actos de causación	245
Valoración de los actos de causación	245

CAPITULO XV

Demanda

· Concepto de demanda	246
Relaciones con la sentencia	246
Requisitos de la demanda	246
Influencia de la presentación de la demanda	247
Primer requisito	247
Segundo requisito	247
Caso en que el demandado tiene apoderado conocido	247
Caso en que el demandante es un incapaz	247
Prueba de quien demanda en nombre de otro	248
Prueba del cargo en los funcionarios públicos	248
Prueba de que quien se designa representante del demandante lo es	248
Qué debe hacer el Juez si falta esta prueba al momento de fallar	249
Doctrina de la Corte sobre el artículo 232 del C. J.	249
Doctrina de la Corte sobre la aplicación del artículo anterior al juicio ejecutivo	249
Prueba sobre la personería sustantiva	250
Doctrina de la Corte* sobre la necesidad de esta prueba	250
Qué sucede si falta esta prueba	250
Tercer requisito	251
Reglas relacionadas con la edad y vecindad de las partes	251

	Pág.
Qué debe hacer con la demanda el Juez incompetente para conocer de ella ...	252
Indicación de la residencia	252
Qué sucede cuando el demandante ignora la residencia del demandado	252
Cuarto requisito	252
El <i>petitum</i>	252
La causa para pedir	253
Doctrina de la Corte sobre los hechos de la demanda	253
Fundamentos de derecho	253
Doctrina de la Corte al respecto	254
Quinto requisito	254
Casos en que la cuantía no desempeña papel en la competencia	254
Elementos para fijar la cuantía	254
Primer elemento	254
Concepto de Chiovenda sobre el momento en que debe fijarse la cuantía	254
Objeción de la cuantía	255
Casos en que el negocio cambia de Juez durante su curso	255
Caso en que el actor indica un límite mínimo o máximo de la cuantía	255
Cuantía de la reconvencción	255
Segundo elemento	256
Qué cosas deben computarse para formar la masa valuable del pleito	256
En qué casos se hace necesario avaluar la cuantía	256
Tesis de Mattirolò, aceptada por la Corte, sobre cuantía	256
Cuál es la cuantía cuando se cobran pensiones periódicas	256
Cuál es la cuantía en los juicios de tenencia	256
Cuál es la cuantía cuando se ejercen varias acciones acumuladas	256
Cómo se estima la cuantía en los juicios de quiebra y concurso	257
Qué es el título para pedir, según Chiovenda	257
Cuando las acciones emanan de un mismo título se suman	257
Ejemplos de acciones emanadas en un mismo título	257
Cuál es la cuantía en obligaciones divisibles	258
Tercer elemento	258
Cuándo se determina la cuantía por el valor de la demanda	258
El valor de la demanda es el del <i>petitum</i> y la <i>causa petendi</i> juntos	258
Qué debe hacer el Juez cuando la cuantía no se expresa	258
Qué debe hacer el Juez cuando no se discrimina el valor de varias acciones acumuladas	258

Requisitos de ciertas demandas

Demandas que versan sobre finca raíz	259
Demanda sobre bienes muebles	259
Cuando lo que se demanda consta de peso, número o medida	259
Qué deben contener las demandas sobre herencia	259
Qué sucede con las demandas de cuentas	260
Comentario de los artículos 212, 213 y 214 del C. J.	260
Documentos con la demanda	260
Juicios en que deben acompañarse elementos de prueba con la demanda	261
Corrección de la demanda	261

	Pág.
Hasta dónde puede llegar la corrección	261
Explicación sobre el plazo adecuado para la corrección	261
La corrección generalmente se hace presentando nuevo libelo	261
Doctrina de la Corte al respecto	261
Doctrinas del Tribunal de Bogotá sobre el alcance de la corrección	262
Inscripción de la demanda	263
Finalidad de la inscripción	263
Cómo y cuándo termina la inscripción	264
Derechos reales principales y accesorios	264
Demandas sobre bienes muebles	264
Otras inscripciones	265
Finalidad del registro en juicios de deslinde y servidumbres	265

CAPITULO XVI

Otras comunicaciones	265
----------------------------	-----

Plus petitio

En qué consiste esta figura jurídico-procesal	266
Influencia de la plus petitio en la cuantía del juicio	266
Concepto de Chiovenda sobre el particular	266
Casos en que ocurre la plus petitio	266
La condena en costas por la plus petitio tiene carácter de sanción	267
Minus petitio	267
Caso en que se renuncia a parte del derecho	267
Decisiones ultra petita y plus petita	267
Presentación y copia de la demanda	268
Presentación personal de las demandas y los poderes	268
Presentación personal de otros memoriales	268
En qué momento se entiende llegada al juicio una petición	268
Qué objeto tiene la copia de la demanda	268
Copias de otros documentos presentados al juicio	268
Traslados	269
El traslado es un acto formal	269
Traslados para sacar los autos del Juzgado y traslados que se surten en éste	269
Traslados individuales y traslados comunes	269
Traslado simultáneo	269

Contestación de la demanda

Requisitos de esta contestación	270
Documentos allegados con la contestación de la demanda	270
Juicios en que no hay contestación de la demanda	270

Interpretación de la demanda

Hasta dónde puede ir la interpretación de la demanda	270
Doctrina de la Corte sobre el fundamento de la interpretación de la demanda	271

	Pág.
Doctrina de la Corte sobre el fundamento de la interpretación de la demanda	271
No es posible al juzgador variar la acción del demandante	272
Doctrinas de la Corte	272

CAPITULO XVII

Acumulación de acciones

Cuál es el fundamento de la acumulación	274
Requisitos esenciales en toda acumulación	274
División de la acumulación	275
Acumulación objetiva	275
Acumulación de varias acciones en una misma demanda	275
Requisitos para esta especie de acumulación	275
Primer requisito	275
Papel desempeñado por el factor de conexión de la competencia	275
Segundo requisito	275
Procedimiento de las acciones de mayor y de menor cuantía	276
Tercer requisito	276
Se pueden acumular acciones opuestas en forma eventual o subordinada	276
Doctrinas de la Corte sobre el particular	276
Acumulación de acciones de varias personas	277
Esta acumulación es subjetiva y objetiva	278
Qué debe hacerse si la acumulación no es procedente en una demanda	278
Diversas especies de acumulación	278
Acumulación sucesiva	278
Acumulación eventual o subordinada	279
No toda clase de demandas acumuladas implica acumulación de acciones	279
Acumulación alternativa	279
Acumulación simple	280

Reconvención

En qué juicios es pertinente proponer demanda de reconvención	280
La reconvención, según los autores, no puede versar sobre cualquier tema	280
La reconvención debe tener nexo con la acción o con la excepción	280
Trámite y decisión de la reconvención	281

Acumulación de autos

Qué es la continencia de la causa	281
Causas que tienen dos elementos comunes y uno diverso	281
Causas que tienen dos elementos diversos y uno común	282
Procedimiento	282
Estimamos que no puede haber acumulación en segunda instancia	282
Por qué se suspenden los juicios mientras se resuelve su acumulación	283
Qué es la relación de autos	283
Doctrina de la Corte sobre suspensión del juicio más adelantado	283
Acumulación subjetiva	284

	Pág.
Litis consorcio	284
Intervención principal del tercero	284
La tercería	284
Diferencia con la acumulación de juicios ejecutivos	284
Tercerías de mayor cuantía en juicios de menor cuantía y viceversa	284
Intervención incidental o tangencial	285
Litis-denunciación	285
Otros casos de acumulación subjetiva	285
Acumulación de juicios ejecutivos	285
Término para proponerla	286
Doctrina de la Corte sobre acumulación y tercería	286
Ante qué Juez se pide	286
Acumulación en juicios de venta	286

CAPITULO XVIII

Formas procesales

Necesidad de las formas procesales	288
Determinaciones de tiempo	288
Qué actos procesales pueden surtirse en días inhábiles	288
Se pueden practicar por comisionado diligencias durante las vacaciones judiciales	289
Hora para principiar las diligencias judiciales	290
Cuál es la hora judicial	291
Términos judiciales	291
Términos dilatorios y términos preclusivos	291
Términos legales y términos que señala el Juez	291
Qué términos se pueden prorrogar	291
Cómputo de los términos	292
Cuándo se cuentan los días inhábiles	292
Qué es el término de la distancia	292
Doctrina de la Corte sobre la manera de correr los términos	292
Qué sucede si se pide reposición del auto que concede un término	293
Cómo corren los términos	293
Cómo corre el término cuando es común para las partes	293
Doctrina de la Corte	294
Suspensión de términos	294
Primer caso en que no corren los términos	294
Fundamento de la suspensión del juicio	295
Suspensión del juicio por disposición de la ley	295
Segundo caso de suspensión	295
La suspensión tiene lugar cuando el litigante que fallece no tiene apoderado	295
Doctrina de la Corte sobre el particular	296
En el juicio ejecutivo la muerte del ejecutado suspende el juicio siempre	296
Lo mismo en los juicios de venta	296
Tercer caso	296
Doctrina de la Corte	296
Cuarto caso	297

	Pág.
Efectos de la suspensión	298
Doctrina de la Corte al respecto	298
Restitución de un término	298
Diferencia entre la suspensión y la restitución	298
Aun después de la sentencia puede haber restitución de términos	298
Términos para el Juez	299
Qué sanciones se pueden imponer a los Jueces demorados	299

Actuación

Papel competente para la actuación	299
Requisitos para la escritura en papel sellado	300
Las actuaciones en papel común no son nulas	300
Qué actuaciones van en papel común en los juicios	300
Quiénes no usan papel sellado	300
Las pruebas preconstituídas para juicios de prestaciones van en papel sellado ..	301
Quién suministra el papel	301
Qué sucede cuando son varios los demandantes o actores	301
Artículo 351 del C. J.	301
Doctrina de la Corte sobre dicho artículo	302
Resumen de la doctrina de la Corte	302
Ejemplos de la aplicación del referido artículo	303
Doctrina de la Corte para el caso en que el Juez oye al renuente	303
Obligación de los secretarios de actuar haya o no papel sellado	304
Artículo 353 del C. J.	304
No suministrar papel para el reparto equivale a desistir del recurso	305
Qué sucede cuando son varias las partes apelantes	305
Cómo se aplica esta disposición en el caso del recurso de hecho	305
El derecho de repartir el asunto es propio del apelante	305

Impuesto de timbre

Ninguna actuación judicial paga este impuesto por regla general	306
Se paga sobre ciertos documentos presentados al juicio	306
Cuándo se envían éstos a la administración de Hacienda Nacional	306
Los documentos mal estampillados no hacen prueba	306
El juicio se suspende mientras no se revalida el documento	306

Gastos en el juicio

Cuáles gastos paga cada parte	306
Cuáles son los gastos comunes	306
Doctrina de la Corte sobre el particular	307
Cuándo debe salir el Juez a una diligencia	307
En qué momento se fija el honorario para los dictámenes periciales	307
Qué actuaciones judiciales causan emolumentos	307
Casos exceptivos al principio de que no causan gasto	307
Artículo 571 del C. J.	308
Doctrina de la Corte	308
A qué obedece el principio consagrado en este artículo	308
Cómo se hace el requerimiento previsto en dicho artículo	308

Entrega y devolución de expedientes

	Pág.
Cuándo se sacan los expedientes de la oficina judicial	311
Sanciones	311
Para aplicar las sanciones el litigante debe ser capaz	311
Para la pérdida del pleito es necesario que los hechos de la demanda puedan confesarse	312
Casos en que la retención tiene lugar en segunda instancia	312
La sanción de la pérdida del pleito no tiene lugar cuando el proceso se ha devuelto antes del fallo	312
Doctrina de la Corte sobre el particular	312
Qué sanciones se aplican cuando no procede la de pérdida del pleito	313
Siempre que hay renuencia debe ponerse denuncia criminal	313
Reconstrucción del expediente	313
Remisión de autos	314
Fundamento de la entrega de los pliegos a la parte interesada	314
Ley 50 de 1933	314

Copias

Fundamento de la institución de las copias	315
En qué consiste la citación de la contraparte o de las partes	315
Remedios contra el abuso del derecho de adición	315
Copias de plano	316
Por qué se expiden copias de plano	316
Las copias simples no se sujetan a ninguna reglamentación	316

Desgloses

Quién puede pedir el desglose	316
A qué piezas se refiere el desglose	317
Doctrina de la Corte sobre el desglose pedido a través de otro Juez	317
Documentos no destinados a hacer constar obligaciones	317
Documentos que contienen obligaciones que se han cumplido	318
Casos en que no es factible devolver el documento al deudor	318
Documentos que contienen obligaciones que no se han cumplido	318
Causas de oposición al desglose	318

CAPITULO XIX**Incidentes**

Qué fallos de incidentes ponen término al juicio	319
Incidentes de especial y previo pronunciamiento	319
Procedencia de los incidentes en los distintos juicios	319
Incidentes que se fallan en la sentencia del juicio	319
Los incidentes son viables en diligencias que no tienen el carácter de juicio ..	319
Articulaciones	320
Quién decide si el asunto es de puro derecho o de hecho	320

	Pág.
Repercusión del incidente en el juicio	321
Rechazo de incidentes	321
Casos en que ocurre este rechazo y ejemplos	321
Clasificación de los incidentes	322
Incidentes anteriores, coetáneos y posteriores a la cuestión principal	322

Nulidades

Nulidades sustantivas y adjetivas	322
No es aplicable el artículo 6º del C. C. a las nulidades adjetivas	323
Doctrina de la Corte al respecto	323
Naturaleza de la nulidad adjetiva	323
Sistema de las causales taxativas de nulidad	323
Doctrina de la Corte al respecto	323
Incompetencia de jurisdicción	323
Casos en que no hay incompetencia de jurisdicción	324
Primer caso	324
Quiénes no pueden prorrogar competencia	324
Segundo caso	324
Tercer caso	324
Doctrina de la Corte sobre la ratificación de competencia	325
No se puede ratificar la sentencia dictada por el Juez incompetente	325
La ratificación sólo comprende la actuación anterior a ella	325
En qué casos pueden ratificar los representantes de incapaces	325
Cuarto caso	325
Quinto caso	326
Ilegitimidad de personería	326
Casos en que ocurre, según la Corte	326
Quién puede pedir esta nulidad, según la Corte	327
Cuándo no ocurre esta clase de nulidad	327
Falta de citación o emplazamiento	328
A quién hace relación esta causal de nulidad	328
No ocurre la causal cuando hay ilegitimidad de personería del reo	328
Doctrina de la Corte al respecto	328
Quién puede alegar esta causal, según la Corte	329
Cuándo no tiene lugar la causal	330
Nulidades en juicio ejecutivo	330
Falta de citación para sentencia de pregón y remate	330
Falta de las formalidades prescritas para hacer el remate	330
Cuáles son estas formalidades	331
Adelantar ejecución sin la notificación de los títulos a los herederos	331
A qué herederos debe hacerse la notificación	331
Qué sucede si luego aparecen otros herederos	332
Esta causal tiene lugar en los juicios de venta	332
Nulidad en juicio de sucesión	332
Doctrina de la Corte sobre el artículo 79 de la Ley 63 de 1936	332
Contra qué actuaciones es posible alegar nulidad	333
Doctrina de la Corte sobre el particular	333
Qué comprende la nulidad	333

	Pág.
Doctrina de la Corte al respecto	333
En el juicio de concurso de acreedores es posible anular la actuación relativa a un interesado	333
Nulidad puesta en conocimiento por el Juez	334
Doctrina de la Corte sobre el particular	334
Doctrina de la Corte sobre el momento de poner la nulidad en conocimiento de las partes	334
Doctrina de la Corte	334
El Superior cuando conoce la apelación contra un auto no tiene esta facultad	335
Consecuencias de la no ratificación de la nulidad.....	335
A qué partes corresponde allanar las distintas causales de nulidad	335
Cuándo no se pone en conocimiento de las partes la nulidad	335
Doctrina de la Corte sobre la nulidad declarada de plano.....	336
Caso especial en que desaparece la nulidad	336
Incidente de nulidad	336
El incidente de nulidad en juicio ejecutivo procede aun después de la sentencia	336
Doctrina de la Corte	336
Excepción de nulidad y juicio de nulidad	337
En qué casos se puede discutir en juicio distinto la nulidad, según la Corte	338
En qué consiste la excepción de nulidad	338
Cómo se tramita la excepción de nulidad	338
Doctrina de la Corte sobre la oportunidad para proponer esta excepción	338
Doctrina de la Corte sobre el juicio de nulidad	339
Costas de nulidad	339
Fundamento de la condena en costas contra el funcionario responsable	339
Doctrina de la Corte sobre los casos en que no debe proferirse tal condena	340
Nulidad como motivo de casación	340
Nulidad por abuso en la comisión	340
Doctrina de la Corte sobre el procedimiento para declararla	341
Desistimiento	
Accepción jurídica de la palabra desistir	341
El desistimiento pone fin al pleito si se produce en primera instancia	341
En segunda instancia da lugar a que la sentencia de primera quede en firme	341
Las partes pueden renunciar a los efectos de la sentencia	341
De una sentencia definitiva no se puede desistir	341
Quiénes no pueden desistir	342
Sobre qué puede desistir, sin autorización, el Ministerio Público	342
Consecuencias del desistimiento de la acción	342
Respecto a la litispendencia misma	342
Desistimiento de un recurso, un incidente y una prueba	343
Renuncia de un incidente resuelto y de una prueba practicada	343
Caso en que se desiste de un recurso ante el Juez que lo concedió	343
Opinión de Manresa y Navarro	344
Terminación del juicio por acuerdo entre las partes	
La transacción	344
Los tres medios existentes para terminar los litigios	344
Doctrina de la Corte sobre los efectos de la transacción	345

Caducidad

	Pág.
Cuándo se entiende que el actor abandona el juicio	345
La caducidad debe pedirla el demandado	345
Cómo se notifica el auto que decreta la caducidad	345
Caducidad de la segunda instancia	345
Caducidad de la acción	346
Qué se requiere para que caduque la acción	346
Naturaleza de la caducidad	346
En qué consiste la inactividad del actor	346
Doctrina de la Corte al respecto	346
La inactividad del Juez no produce la caducidad	347
Doctrina de la Corte a este respecto	347
La caducidad tiene lugar en juicios donde la actuación la impulsan las partes ..	347
No se puede pactar entre las partes para prevenir la caducidad	348
No hay caducidad cuando el juicio se suspende en forma legal	348
Consecuencias de la caducidad	348
Consecuencias cuando ocurre la caducidad en segunda instancia	348
Juicios en que no procede la caducidad	348
Juicios de las entidades de derecho público como actoras	348
Juicios de jurisdicción voluntaria y juicios divisorios	349
Qué pasa en los juicios ejecutivos y de concurso de acreedores	349
La caducidad procede en el juicio de venta	350
Doctrina del Tribunal de Bogotá	350

CAPITULO XX

Actos del Juez

Decisiones, comunicaciones y actos reales	351
Actos administrativos	351
Clasificación de las decisiones	351
Autos interlocutorios	351
Opinión de la comisión redactora del C. J. sobre autos interlocutorios	351
Quién define si un auto es interlocutorio	352
Ejemplos de autos interlocutorios	352
Autos sobre pruebas	352
Estimamos que el auto que las decreta es interlocutorio	352
Autos que contienen decisiones interlocutorias y órdenes de sustanciación	353
Doctrina de la Corte a este respecto	353
Autos con fuerza de sentencia	353
Autos de sustanciación	354
Ejemplos de estos autos	354
Ejecutoria de los autos	354
Los autos ejecutoriados no son leyes del proceso	354
Doctrina de la Corte al respecto	354

Sentencia

Qué se entiende por sentencia	356
Cuándo la sentencia es definitiva	356

	Pág.
Evolución del concepto de sentencia	357
Fundamentos de la sentencia	357
La sentencia resuelve sobre la demanda	357
La sentencia generalmente no decide sobre situaciones posteriores a ésta	357
División de las sentencias por su naturaleza	357
Sentencia de condena	358
Sentencia declarativa	358
Opiniones sobre la sentencia de filiación natural	358
Sentencia declarativa positiva y negativa	359
Sentencia constitutiva	359
Sentencias constitutivas <i>ex tunc</i> y <i>ex nunc</i>	359
División de las sentencias según su repercusión en el proceso	359
Sentencia firme y sentencia ejecutoriada	359
Sentencia de instancia y sentencia de casación	359

Elementos de la sentencia

Fecha y lugar	359
Parte motiva	360
Qué debe hacer el superior ante una sentencia que carece de motivación	360
Síntesis de los antecedentes	360
Opinión de Kisch sobre los fundamentos del fallo	360
Análisis de los medios de prueba	360
No debe haber, por regla general, transcripciones del proceso en la sentencia ..	360
Estudio de las excepciones en la sentencia	360
Primero se estudia la acción y luego la excepción	361
Ciertas excepciones se estudian antes que la acción	361
Doctrina de la Corte	361
Cuando la sentencia es absolutoria no se requiere estudiar las excepciones	361
Cuando la sentencia es condenatoria deben estudiarse y rechazarse las excep- ciones	361
Doctrina de la Corte al respecto	361
Parte resolutive	361
La sentencia debe decidir sobre todo lo discutido	362
Qué sucede si le faltan firmas a la sentencia	362
Condena en abstracto	362
Cuándo es posible condenar en abstracto	362
Los tres casos contemplados por el artículo 488 del C. J.	363
Publicación de la sentencia	363
Qué sucede si no se publica	363
Aclaración de la sentencia	363
Doctrinas de la Corte sobre la aclaración	364
La aclaración se notifica como sentencia, pues es parte de ésta	364
No es apelable, a juicio nuestro, el auto que niega la aclaración	364
Corrección de la sentencia y de los autos	364
Doctrina de la Corte al respecto	364
Registro de la sentencia	365
Cuándo es necesario el registro de la sentencia y cuándo no	365
Doctrinas de la Corte sobre el particular	365

	Pág.
Efectos de las sentencias. Cosa Juzgada	366
Fuerza material y fuerza formal de cosa juzgada	366
En qué consiste la cosa juzgada	367
Concepto de Kisch sobre los fundamentos de la cosa juzgada	367
Doctrinas de la Corte	368
La cosa juzgada se rompe con el recurso de revisión	370
La sentencia en juicio especial produce los efectos de cosa juzgada	370
Cuándo es posible revisar por la vía ordinaria asuntos juzgados en vía especial	370
Doctrina de la Corte sobre la sentencia de prelación de créditos	371
Doctrina de la Corte sobre revisión de sentencias especiales	372
Qué significa esta clase de revisión	373
Hasta dónde puede ir la revisión de la sentencia especial	373
Doctrina de la Corte al respecto	373
Diferencia entre esta especie de revisión y la nulidad de lo actuado	373
Autoridad de cosa juzgada	374
Dicha autoridad emana generalmente de la parte resolutive del fallo	374
Extremos de la cosa juzgada	374
Eadem res, eadem causa petendi	374
Cuál es la causa de la sentencia	375
Doctrina de la Corte	375
Eadem conditio personarum	377
Identidad física e identidad jurídica de las personas	377
Causahabientes a título universal y a título particular	378
Cómo se clasifican los causahabientes a título particular	378
Caso de las obligaciones solidarias e indivisibles	378
Caso en que el fallo afecta a otras personas	378
Relatividad de la cosa juzgada	378
Citación de las personas a quienes afecta la declaratoria de una nulidad	379
El fallo aprovecha o perjudica a los acreedores personales de una parte	379
Acción pauliana procesal	379
Doctrina de la Corte sobre el caso de los acreedores personales	379
Fallos erga omnes	380
Cuestiones relativas a filiación y a legitimidad	380
Tesis del legítimo contradictor	381
Fallos que decretan la interdicción o condenan a pasar alimentos	381
Juicios en que se ventilan acciones populares	381
Casos en que el mismo pleito no da lugar a cosa juzgada	381
Cuando prospera una excepción que no permite entrar en el fondo no hay cosa juzgada	381
Doctrina de la Corte	382
La absolución procede de falta de pruebas	382
Varias sentencias en un solo juicio	383
En qué juicios hay varias sentencias en cada instancia	383
Repetición de la sentencia por quien la dictó	383
Casos en que debe revocarse la sentencia para que se vuelva a dictar	383
Doctrina de la Corte	384
Principio constitucional que inspira este procedimiento	385
La revocatoria debe hacerse por medio de una sentencia, según la Corte	385

	Pág.
Diferencias entre los autos y las sentencias	385
Cinco distinciones fundamentales entre la sentencia y los autos	385

CAPITULO XXI

Notificaciones

Qué es la notificación y cuál es su fundamento	387
Qué finalidades tiene la notificación	387
Comunicaciones entre los Tribunales y las partes	387
Clasificación de estas comunicaciones	387
Notificación personal	387
Primer caso de notificación personal	387
Segundo caso	388
Notificaciones al Ministerio Público y al síndico de sucesiones	388
Tercer caso	388
Qué terceros deben recibir la notificación personal	388
Cuarto caso	388
Forma de hacer esta notificación	388
El notificador debe identificar al notificado plenamente	389
Esta notificación suple la prevista en el Código bajo otra forma	389
Notificación que hace el Juez	389
Intimación del auto ejecutivo	389
Unicas manifestaciones que pueden hacerse en el acto de la notificación	389
Notificación por comisión	390
Comisión cuando el notificado reside en el exterior	390
Notificación por edicto	390
Quién suscribe el edicto	390
Qué providencias se notifican por edicto	390
Doctrina de la Corte sobre el artículo 322 del C. J.	391
Notificación por estado	391
Qué providencias se notifican por estado	391
Fundamento de la notificación por estado	392
Qué sucede si oportunamente se deja de notificar por estado un auto	392
Notificación del artículo 321	392
Citaciones y emplazamientos	392
Definición de unas y otras según Manresa y Navarro	393
Edicto emplazatorio. Definición de Goldschmidt	393
En qué casos se fija edicto emplazatorio en nuestra ley procesal	393
Citación a una parte para que dentro de juicio absuelva posiciones	394
Notificación por aviso	394
Efectos de la notificación	395
Qué autos se cumplen antes de notificarse	395
Cuáles autos son simplemente de "cúmplase"	395
Desde cuándo hay juicio o diligencia	396
Requerimientos	396
En qué consisten los requerimientos	396
Requerimientos en juicio y fuera de él	396

	Pág.
Cómo se practica el requerimiento	396
Requerimientos procesales	396
Recurso de reposición contra el auto que decreta un requerimiento	396
Doctrina de la Corte sobre los requerimientos a la Nación	397

CAPITULO XXII

Ejecución de las resoluciones

Ejecución de resoluciones aun sujetas a recurso	398
Sentencias cuyo recurso de casación está pendiente	398
Procedimiento y efectos de la ejecución provisional	398
Sentencias en los juicios posesorios por despojo y perturbación	399
Autos apelados en el efecto devolutivo	399
Autos que decretan alimentos provisionales e interdicción provisoria	399

Cumplimiento de las sentencias

Desde qué momento se pueden cumplir las sentencias	400
Fallos que se cumplen dentro del mismo juicio en que se dictaron	400
Fallos que se cumplen por medio de juicio ejecutivo	400
Oposición a la entrega de la cosa a quien ganó el pleito	400
Qué se discute en esta oposición	401
Caso en que el demandado alega derecho de retención	401
Artículo 553 del C. J.	401
El procedimiento establecido en este artículo constituye un incidente	401
La condena en abstracto no puede liquidarse sino por el procedimiento indicado	401
El incidente aludido pertenece al juicio en el cual se dictó el fallo	401
Doctrina de la Corte	402
Doctrina de la Corte sobre la carga de la prueba en este incidente	403
Cumplimiento de las sentencias por medio de ejecución	405
Sentencias contra el Estado	406
Fundamento del principio de que el Estado no puede ser ejecutado	406
Cumplimiento de otras resoluciones	406
Autos que contienen condenas en abstracto	406

Liquidación de costas

En qué casos hay que pronunciarse sobre costas	407
Qué son las costas	407
Qué es la temeridad	408
Principio objetivo y principio subjetivo en la condena en costas	408
Doctrina de la Corte al respecto	408
Casos en que la condena en costas se pronuncia por el mero vencimiento	408
Doctrina de la Corte sobre la apreciación de la temeridad	409
Los demás casos de condena en costas	409
Caso de pérdida del recurso de apelación	409
Casos de la caducidad y del desistimiento	409
Quiénes no sufren condena en costas	410
Qué comprende la liquidación de costas	410

	Pág.
Son independientes las costas del juicio y las de los incidentes	410
Qué renglones comprende la liquidación	410
Qué son las agencias en derecho	410
Las agencias en derecho se decretan aun a favor de quien no tiene apoderado judicial	410
Cómo se practica la liquidación de costas	411
Cuándo no se causan costas	411
No es jurídico fijar las agencias en derecho en la providencia que hace la condena	411
Doctrina de la Corte al respecto	411
Reforma de la liquidación realizada por el Juez	411
Objeciones a la liquidación de costas	411
La retasa	412
No es apelable el auto que decide sobre liquidación de costas	412
Este principio no es extensivo a la liquidación del crédito en ejecución	412
Cómo se cobran las costas	412
En qué casos se pagan dentro del mismo juicio en que se produjeron	412
Caso en que se apela de una providencia y se están debiendo costas	412
Caso en que el Juez concede la apelación estándose debiendo costas por el apelante	412
Perjuicios y multas	413
Fundamento de esta clase de condenas	413

CAPITULO XXIII

Recursos

Garantías que ofrecen los recursos a las partes y a la sociedad	414
Renuncia expresa y tácita a los recursos verificada por las partes	414
Actos que determinan la aceptación tácita de las providencias judiciales	414
Los distintos recursos establecidos por la ley contra las decisiones judiciales ..	415
Doctrina de la Corte sobre el recurso de queja	415

Reposición

Ante qué autoridad se propone	415
Contra qué resoluciones procede este recurso	415
Qué finalidades puede tener la reposición	415
Cómo debe actuar el Juez para estudiar la reposición	415
Qué trámite tiene el recurso	416
Cuándo debe pasarse al despacho el expediente para resolver la reposición ...	416
No hay reposición de reposición	416
Cuándo aparecen puntos nuevos en el auto que decide la reposición	416
Doctrina de la Corte sobre la parte de las providencias materia de los recursos	417

Súplica

Contra qué providencia procede el recurso	417
Cuándo no obra el Magistrado como Juez <i>ad quem</i>	417
Ejemplos de autos sujetos a súplica	417

	Pág.
Súplica contra los autos de sustanciación	417
Cómo se sustancia y decide la súplica	417
Apelación	
Fundamentos que sustentan este recurso	418
Radio de acción del Juez de segunda instancia	418
Contra qué providencia es procedente la apelación	418
Hasta dónde puede ir el superior en la apelación de autos interlocutorios ...	418
Efectos de la apelación	419
Cuándo se concede la apelación en el efecto suspensivo y cuándo en el devolutivo	419
Efecto suspensivo	419
La jurisdicción se suspende cuando está firme el auto que concede el recurso	419
Casos excepcionales en que no se suspende y en que puede adelantarse el juicio	419
Efecto devolutivo	420
Casos en que a pesar de la concesión del recurso en dicho efecto no puede cumplirse la providencia apelada	420
Doctrina de la Corte al respecto	420
Fundamentos jurídicos de esta doctrina	421
Cómo se procede una vez en firme la providencia que concede el recurso	421
Formas y tiempo de apelar	421
La apelación subsidiaria no procede si ha prosperado totalmente la reposición	421
Doctrina de la Corte al respecto	421
Requisitos para conceder la apelación	422
La apelación se concede a quien ha sufrido detrimento por la providencia	422
Doctrina de la Corte al respecto	422
Apelación de los autos interlocutorios	423
Procedimiento	423
Apertura a pruebas	423
Tiene por objeto practicar la prueba denegada por el inferior	423
En el segundo caso tiene por objeto practicar la prueba que dejó de practicarse abajo	424
Cuándo no hay culpa del que la pidió	424
En el tercer caso la prueba es libre	424
Concepto de hecho nuevo	424
Manera de examinar el recurso	425
Opinión de Kisch sobre el particular	425
Casos en que el superior no puede conocer del recurso	425
Principio de la reformatio in pejus	426
No puede haber reforma con agravación para el apelante	426
Doctrina de la Corte	426
Excepciones al principio de la reformatio in pejus	427
Doctrina de la Corte al respecto	427
Apelación de sentencias en juicio ordinario	428
Consulta	
Contra qué providencia tiene lugar	428
Cómo se tramita y decide	428

Recurso de hecho

	Pág.
Qué finalidad tiene	428
Cómo se propone y tramita	428
Cómo se decide	429
El auto que concede una apelación no es apelable	429
Autos interlocutorios no apelables	429
Doctrina de la Corte sobre los autos que imponen multas correccionales	429
Doctrina de la Corte sobre la diligencia de deslinde	430

CAPITULO XXV

Casación y revisión

Naturaleza y finalidades del recurso de casación	431
Diferencias entre la casación y la apelación	431
Breve historia del recurso de casación	431
Evolución de la casación en Francia	432
Cuándo se instituyó la casación en Colombia	432
Decisiones sujetas al recurso	433
Qué condiciones debe reunir un fallo para tener casación	433
Doctrina de la Corte sobre los juicios que asumen el carácter de ordinarios	433
Aparente contradicción del artículo 519 del C. J.	433
Quién puede interponer el recurso	434
Puede interponer el recurso el coadyuvante litisconsorcial	435
Doctrina de la Corte al respecto	435
Quien no apela del fallo de primer grado no puede interponer el recurso contra el de segundo grado que confirma aquél	435
Tiempo en que debe interponerse	435
El recurso debe interponerse por medio de escrito	435
Doctrina de la Corte sobre el recurso interpuesto verbalmente	435
Cuantía del recurso	436
Si se niega el recurso se puede recurrir de hecho ante la Corte	436
Cuándo se fija la cuantía por medio de peritos	437
Doctrina de la Corte sobre el límite de la cuantía para la casación	437
Admisión del recurso	439
Qué elementos examina la Corte para admitir el recurso	439
La Corte no puede desechar un recurso por falta de cuantía	439
El auto que admite el recurso debe ser fundado	439
Fundamentos de recurso	439
Caso en que queda desierto el recurso	439
La demanda puede presentarse antes del término para ello	439
Doctrina de la Corte al respecto	439
Demanda de casación	440
Finalidad de esta demanda	440
Doctrina de la Corte sobre las conclusiones formales de dicha pieza	440
Doctrina de la Corte sobre la desestimación del recurso por deficiencia de la demanda de casación	440
La Corte debe limitarse a examinar las acusaciones del recurrente	441
Doctrina de la Corte al respecto	441

	Pág.
Causales	441
Doctrina de la Corte sobre el estudio de ellas	441
En Colombia la Corte si casa una sentencia se convierte en Tribunal de instancia	441
Primera causal	442
Ley sustantiva y adjetiva	442
Doctrina de la Corte al respecto	442
Doctrina de la Corte sobre las leyes que señalan la competencia	442
Violación de la costumbre	443
Opinión de Colin y Capitant	444
Máximas de derecho	444
Ley extranjera	444
Cláusulas de un tratado internacional	444
Qué es violación de la ley sustantiva	444
Qué es infracción directa, aplicación indebida e interpretación errónea	444
Doctrina de la Corte sobre la violación de la ley en la parte motiva de la sentencia	445
El error de hecho y de derecho	445
Error de derecho en la apreciación de la prueba	446
Error de hecho en la apreciación de la prueba	446
Cómo debe aducirse el recurso en este caso	446
Cuándo existe error evidente	446
Distintos casos que pueden presentarse sobre el particular	446
Autonomía del Tribunal en la apreciación de la prueba	448
Falta de apreciación de determinada prueba	448
Medios nuevos	448
Cuáles son los medios nuevos propiamente dichos	448
Opinión de Faye sobre los medios nuevos	449
Medios nuevos que se refieren al orden público	449
Costas en casación	449
Segunda causal	449
Cuándo ocurre esta causal	449
Cuáles son los puntos materia de la controversia	450
El fallo totalmente absolutorio no da lugar a la segunda causal de casación	450
Tercera causal	450
Cuarta causal	450
Quinta causal	451
Sexta causal	451
Doctrina de la Corte sobre esta causal	451
Razones jurídicas que sustentan esta causal	451
Séptima causal	452
Audiencia	452
Audiencia a petición de parte y audiencia de oficio	452
Sentencia de casación	452
Caso en que puede dictarse auto para mejor proveer	453
Caso en que la casación del fallo es parcial	453
Reenvío	453
El nuevo fallo dictado por el Tribunal puede ser acusado en casación	453
Incidentes en casación	454

Revisión

	Pág.
Fundamento e historia	454
Contra qué providencias procede este recurso	454
Fundamentos de este recurso según Chiovenda, citadas por la Corte	454
Causales	455
Doctrina de la Corte sobre la 1ª causal	455
Doctrina de la Corte sobre la 2ª causal	457
Tercera causal	458
Doctrina de la Corte sobre la 4ª causal	458
Doctrina de la Corte sobre todas las causales	459
Tiempo para interponerlo y Tribunal competente	459
Doctrina de la Corte sobre las pruebas que deben acompañarse a la demanda de revisión	460
Procedimiento	460

CAPITULO XXV

Acciones accesorias

Finalidad y naturaleza de estas acciones	462
--	-----

Embargo y secuestro preventivos

Qué es el embargo	462
Cuándo principia y cuándo termina el embargo de bienes inmuebles	462
Secuestro	463
Naturaleza y finalidad del secuestro	463
Facultades del secuestre	463
Las cuentas del secuestre basta que sean respaldadas	464
Tratándose de bienes muebles el embargo se perfecciona con el secuestro	464
Tratándose de inmuebles se distinguen claramente las dos medidas	464

Casos en que tiene lugar el embargo y secuestro preventivos

Primer caso	464
Tratándose de reivindicación de inmuebles no hay embargo preventivo	465
Cuál es la acción distinta que da lugar a la reivindicación	465
La caución	465
Segundo caso	467
Presupuestos	467
La acción que se va a intentar debe ser personal	467
El embargo debe recaer sobre bienes del presunto demandado	468
No hay secuestro preventivo de bienes inmuebles	468
El juez puede limitar el embargo excesivo	468
Requisitos para la prosperidad de la acción preventiva	468
Doctrina de la Corte sobre la prueba sumaria	469
Cuándo una obligación tiene carácter exigible	469
El embargo preventivo no puede tener lugar en juicio ordinario	469

	Pág.
Caso de excepción a este principio	469
Tercer caso	470
En este caso sólo hay secuestro preventivo	470
Celeridad de la medida preventiva	470
Diversas formas de practicar el embargo	470
Embargos de créditos	471
Doctrina del Tribunal de Bogotá sobre embargo de créditos y de derechos litigiosos	471
Ante quién se piden el embargo y secuestro preventivos	472
Caso en que se piden ante el Juez del lugar donde están los bienes	473
Doctrina del Tribunal de Bogotá sobre el particular	473
Quién nombra el secuestro	474
Formas de practicar el secuestro	474
En qué momento se dirime la oposición de un tercero al secuestro	474
Secuestro simbólico	474
Secuestro de derechos proindiviso	475
Otras formas de secuestro	475
Secuestre interventor	475
Repercusión del secuestro	476
Cuándo cesa la responsabilidad de perjuicios	476
Remoción del secuestro	476
En el incidente de remoción el secuestro es parte	476
Cómo se designa el nuevo secuestro	476
Terminación de las medidas preventivas	477
Caso en que no se presenta la demanda dentro de los seis días	477
Qué quiere decir promover demanda en el citado lapso	477
Títulos bastantes para embargar preventivamente pero no para ejecutar	477
Cuándo se ordeña la cesación del juicio ejecutivo	478
Liquidación de los perjuicios	479
Los perjuicios se liquidan por el procedimiento del artículo 553	479
La notificación de la liquidación debe ser personal	479
Doctrina del Tribunal de Bogotá sobre la liquidación de perjuicios	479

Exhibición

Los libros de comercio no pueden ser objeto de inspección sin previa exhibición	480
La cosa materia de la exhibición debe tenerla una parte o un tercero	480
Debe manifestar quien pide exhibición los hechos que se propone probar	480
Sanciones legales a quien no exhibe la cosa materia de la exhibición	480
Trámite	480
Exhibición de correspondencia de las partes y de terceros	481

Allanamiento

Naturaleza de esta orden y su finalidad	481
---	-----

Amparo de pobreza

Constituye un verdadero juicio especial	481
El juicio es distinto de aquél donde se va a hacer valer	482